

Objeto	Adjudicatario	Pesetas	Sesión
Prestación de servicios públicos: Seguro de Responsabilidad Civil Servicios acogida mujeres maltratadas	«Correduría Técnica Aseguradora» «Alecrim. Sociedad Limitada»	— 13.299.996	Pleno 28-7-93 Pleno 23-12-93

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Vigo, 10 de mayo de 1995.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—42.470-E.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en la Zona Central de Asturias, por la que se adjudica el contrato para la explotación de la ETAP de Rioseco.

En cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por resolución adoptada con fecha 5 de junio de 1995 por la ilustrísima señora Presidenta del Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento en la zona central de Asturias, ha sido adjudicado el contrato para la explotación de estación de tratamiento de agua potable de Rioseco, a través de la modalidad de gestión interesada, a la U.T.E. integrada por «Asturagua, Sociedad Anónima y S.A.E.» de depuración de aguas «Degremont».

Oviedo, 30 de junio de 1995.—El Director gerente, Alberto Alvarez Rea.—45886.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace público la adjudicación de la obra construcción del plan de cobertura Marpol en el Principado de Asturias.

La Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, en sesión celebrada en día 2 de junio de 1995, acordó adjudicar definitivamente, a la empresa «Felguera Fluidos, Sociedad Anónima», el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de implantación del plan de cobertura Marpol en el Principado de Asturias, por un importe de 124.826.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Oviedo, 5 de julio de 1995.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—45.919-E.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la explotación en régimen de concesión de la cafetería del Hospital Psiquiátrico de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente de Contratación del Estado y en la legislación de Régimen Local, por la presente se hace pública la siguiente adjudicación:

Explotación en régimen de concesión de la cafetería del Hospital Psiquiátrico de Tenerife, adjudicada por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo el día 28 de diciembre de 1994, a don David Badía Soler, por un importe de 3.605.000 pesetas.

La Laguna, 22 de junio de 1995.—El Secretario Delegado, Gustavo González Garrido.—Visto Bueno: La Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—45.403-E.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la concesión del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente de Contratación del Estado y en la legislación de Régimen Local, por la presente se hace pública la siguiente adjudicación:

Concesión del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, adjudicada por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo el día 6 de abril de 1995, a la empresa «Seguridad-7, Sociedad Anónima», por un importe de 40.996.800 pesetas.

La Laguna, 22 de junio de 1995.—El Secretario Delegado, Gustavo González Garrido.—Visto Bueno: La Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—45.405-E.

Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.750.000 pesetas, y un plazo de ejecución de diez meses.

Granada, 21 de abril de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.174-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de 63 microscopios para prácticas de alumnos de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de 63 microscopios para prácticas de alumnos de esta Universidad a favor de la empresa «Leica España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.159.000 pesetas.

Granada, 25 de abril de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.176-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la obra de referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la obra que a continuación se expresa:

6/95 «Ampliación y reforma de la biblioteca de la Facultad de Ciencias, Económicas y Empresariales».

Empresa adjudicataria: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 16.067.656.

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 21 de marzo de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo), el Gerente, Luciano Galán Casado.—44.102-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas de baja resolución con analizador cuadrupolar con destino al centro de Instrumentación Científica de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas de baja resolución con analizador cuadrupolar con destino al Centro de Instrumentación Científica de esta Universidad a favor de la empresa «Fisons Instruments,

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un ordenador de cálculo intensivo con destino al servicio de informática de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un ordenador de cálculo intensivo con destino al servicio de informática de esta Universidad a favor de la empresa «Silicón Graphics, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.000.000 de pesetas.

Granada, 29 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.181-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la contratación de videos educativos para esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado de fecha 10 de marzo de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 75.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resultado adjudicador el concurso público para la contratación de «Videos educativos para esta Universidad», en los siguientes términos: